



Ing. Com. CPA. Marco Guevara Alarcón
Registro Contador Publico No.12523
E-mail: gastitop@hotmail.com

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, marzo 6 del 2010

Señores Accionistas
De **MANTAORO HOTELERA MANTA S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con presentar a Ustedes mi informe sobre el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2009 en mi calidad de Comisario de la Compañía, lo que se ajusta a lo dispuesto en el artículo 279 y 291 de la Ley de Compañías vigente; me permito indicarle lo siguiente:

1. De acuerdo con el análisis realizado, considero que los administradores de la empresa han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones de la Junta General; además, He recibido de parte de ellos toda la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones.
2. La correspondencia, libros de actas de Junta General, comprobantes y libros contables, se manejan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes. Así mismo, he podido constatar que es adecuada la forma en que se custodia y que se conservan los bienes de la sociedad.
3. No encuentro ninguna observación de fondo que hacer respecto de los procedimientos de control interno de la compañía.
4. El análisis comparativo de los principales indicadores financieros del ejercicio 2009 respecto del ejercicio 2008, se indican y explican a continuación:

RAZONES	RELACION	2009	2008
LIQUIDEZ			
Solvencia(cobertura a 1 dólar de pasivo)	Activos corrientes/pasivos corriente	1.26	2.48
Prueba ácida y/o liquidez(cobertura rigurosa sobre 1 dólar de pasivo)	Activos corrientes-inventarios/pasivos corrientes	1.03	2.40
Rotación de cuentas por cobrar(veces)	Ventas netas/cuentas por cobrar	19,0	28.84

PATRIMONIALES Y DE SOLIDEZ			
Endeudamiento(por ciento)	Deuda total/Patrimonio	18.10	11.99
Solidez(por ciento)	Pasivo total/Activo total	15.32	10.70
Relación patrimonial(por ciento)	Patrimonio/Activo total	84.68	89.30
RENTABILIDAD			
Margen neto de utilidad(por ciento)	Utilidad Neta/Ventas netas	14.21	19.11
Capital Pagado(rendimiento sobre el capital pagado)	Utilidad Neta/capital pagado	10.56	19.92

VARIACION DE VENTAS Y COSTOS

	MOVIMIENTO ANUAL			VARIACIONES		PORCENTAJES	
	2009	2008	PRESUPTO 2009	2009/2008	2009/PRESUPTO	2009/2008	2009/PRESUPTO
INGRESOS							
HABITACIONES	1.397.759	1.653.572	1.217.136	-255.813	180.623	-15,47	12,92
ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.663.577	2.640.755	1.529.466	-977.178	134.111	-37,00	8,06
	3.061.336	4.294.327	2.746.602	-1.232.991	314.734	-28,71	10,28
COSTOS							
HABITACIONES	845.458	1.058.160	997.996	-212.702	-152.538	-20,10	-18,04
ALIMENTOS Y BEBIDAS	1.102.578	1.789.764	991.548	-687.186	111.030	-38,40	10,07
	1.948.036	2.847.924	1.989.544	-899.888	-41.508	-31,60	-2,13
MARGEN BRUTO DE UTILIDAD	1.113.300	1.446.403	757.058	-333.103	356.242	-23,03	47,06
% MARGEN BRUTO/INGRESOS	36,37	33,68	27,56				
%COSTOS/INGRESOS	63,63	66,32	72,44				

a.- Como se observa los ingresos por ventas del 2009 excedieron el presupuesto de ventas en el 10.28%. Sin embargo respecto del 2008 tuvo un decremento de el 28.71 %; que no se reflejo considerablemente en los resultados del Hotel, como consecuencia de la disminución de los costos de ventas del 31.60%. La reducción en los ingresos fue de \$ 333.103 equivalentes a -23,03 %.

b.- Los índices financieros de liquidez, patrimonial y solidez financiera; se redujeron respecto del 2008; respectivamente por efecto de la reducción de los activos corrientes y el incrementos de pasivos de corrientes (en este año se registra el pasivo por impuesto a la renta), reducción de cuentas por cobrar, inversiones corrientes (\$ 260.000), ; por lo que, la razón de endeudamiento con terceros y acreedores de 11,99 % en el 2008, se incrementó al 15,32 %; en el presente año.

5. En mi opinión, la utilidad del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2009 (después del 15 % de participación a los trabajadores); que asciende a

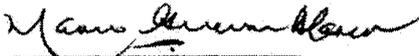


\$ 435.145,34 se encuentra dentro de los cálculos previos fijados por los Administradores de la compañía.

6. Durante el 2009 canceló dividendos a los accionistas sobre las utilidades generadas en años anteriores por US \$ 815.583; mismos que se cancelaron en efectivo.
7. Opino que los estados financieros al 31 de diciembre del 2009 son razonables, toda vez que han sido elaborados de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad y prácticas contables aprobadas por la Superintendencia de Compañías; mismos que, incluyen ajustes según disposiciones fiscales y societarias vigentes. Además, existe correspondencia entre las cifras presentadas en los libros de contabilidad.
8. Cabe mencionar que según disposición de la Superintendencia de Compañías, publicadas el 31 de diciembre del 2008, se establece un cronograma de aplicación obligatoria de la NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD). En esta se determina que todas las empresas con activos totales iguales o superiores a US \$ 4.000.000 al 31 de diciembre del 2007, están obligadas a partir del 1 de enero del 2011 a registrar estas normas. Por lo indicado es de obligación de la Junta General de Accionistas conocer y determinar conjuntamente con la gerencia de la empresa las políticas que requerirán el registros y los ajustes generados por la implantación de estas Normas contables.
9. Finalmente me permito consignar los siguientes comentarios:
 - a) No he encontrado omisión alguna de puntos que yo haya solicitado que se traten en la Junta General y que no consten en el orden del día.
 - b) He sido debidamente convocado a las Juntas de la empresa, en los casos en que fue necesaria mi presencia, y he asistido con voz informativa.
 - c) No tengo propuesta alguna de remoción, ni denuncia en contra de los administradores de la compañía.

Además, dejo constancia que durante el ejercicio económico referido he realizado indistintamente inspecciones periódicas de la contabilidad, constatando las cuentas y los créditos por cobrar, así como también, he comprobado el saldo y el manejo de las cuentas bancarias, sin tener observación que hacer. En cuanto a las cifras de los ejercicios que nos ocupa, sugiero a los señores accionistas remitirse al Balance, sus anexos y estados que han sido objeto de mi certificación por su veracidad y seriedad. Las políticas utilizadas en el manejo Administrativo y contable son las adecuadas, por la que sugiero que se continúe con las mismas y se analice lo indicado en numeral 8.

Atentamente



Ing. Marco Guevara Alarcon.
Reg. CPA. No. 12523

